

	POLITICA	Código	ZI-CD -01
		Versión:	0
	POLITICA DE CONTRATACION Y DESAFILIACION	Fecha:	19.06.2018
		Página:	1 de 1

### POLITICA DE CONTRATACION Y DESAFILIACION

El objetivo de esta política es fijar los lineamientos en el manejo de contratación y desafiliación de personal, así mismo establecer las normas de selección y contratación que nos permita escoger personas idóneas y que se ajusten a los perfiles necesitados en la compañía.

Adicional nuestra empresa se caracteriza por crear un sistema de remuneración ordenado y equitativo que motive satisfactoriamente el trabajo productivo y el cumplimiento de los objetivos.

Zelaya ingenieros no aplicara las prácticas discriminatorias basadas en sexo, religión, edad, religión, estatus social, discapacidad entre otros.

La desafiliación o desvinculación de un empleado se centra en las leyes de la Republica de Panamá y en él realizar las evaluaciones, cálculos, terminaciones, finiquitos, en el momento adecuado a fin de evitar salidas inadecuadas o que genere sobrecostos, malos entendidos o problemas colaterales de tipo legal.

#### **Centro de Contratación**

- Lugar: Oficinas Zelaya Ingenieros, S.A. –  
Nivel 7, PH El Ejecutivo, Calle Elvira Méndez, Bella Vista, Panamá
- Departamento de Administración y Recursos Humanos
- Equipo de Reclutamiento: Ing. Jorge Zelaya y Claudia Pahl